

correspondiente y comunicándose por la tina
 dicho acuerdo al C. Tesoro para su
 exacto cumplimiento. En seguida se acordó
 por unanimidad que todas las noches
 durante las fiestas fuesen vigiladas por cada
 uno de los vecinos del Ayuntamiento segun
 se fueren llamados, todas las arbitrios mu-
 nicipales y arreglar el modo de hacer ese
 cobro. Visto lo referido ya mas necesario de
 que votar se dio por terminada la Sesion
 firmando la presente acta los miembros
 que formaron la Corporacion Municipal
 por ante mi el Sr. D. J. J. J.

En la Villa de Santa Garcia del Estado de Nuevo
 Leon a los siete dias del mes de Julio de
 mil ochocientos ochenta y cuatro. Reunidos
 los miembros que forman la Asamblea Municipal
 en el salon de sesiones en la noche de
 celebrada la Sra. dio cuenta con el ac-
 ta de la sesion anterior la que fue puesta
 a discusion y sin ella se aprobó. Esto conti-
 nua a propuesta del Sr. Pedro
 Ayala, la Corporacion tomando en conside-
 racion las razones en que fundó su pro-
 posición tuvo a bien aprobar se dispuso
 el gasto de un peso cada mes por cada
 que rance el local destinado para sus sesiones
 de la Corporacion filarmónica, y que se comu-
 nique por la tina al C. Tesoro Municipal
 para que sea pagado por el recibo del Direc-
 tor con los requisitos legales. A proposicion del Sr.

Recogido 4.º tuvo á bien aprobarse por una
 unanimidad reformar el acuerdo del día doce
 de Enero del presente año bajo la forma
 siguiente: 1.º Desde el día primero del actual
 paguén en las Termitas Directoras del Ceta
 el sueldo público de niñas la gratifica-
 ción de diez y siete pesos mensualmente
 distribuidos del modo que sigue: seis
 pesos disfrutará el sueldo mensual de la
 Srta. Aurelia Garcia, cinco en otra
 centenas a la Srta. Maria E. Gonzalez
 a igual cantidad la Srta. Rosa Her-
 nandez. 2.º Se hallan en la imprescripti-
 ble obligación de contratar una persona
 que sea capaz de encargarse de su di-
 rección, para que de este modo pue-
 dan con eficacia dar el lleno debido
 al cargo que se les ha conferido, así
 como correspondiendo dignamente a
 la confianza de los padres de fami-
 lia que sus favorables y muy en
 particular la de la Corporación
 que les honra con las nobles car-
 gas que representan. En seguida los
 señores de todas que forman la Corpora-
 ción Municipal aprobaron por unani-
 midad tomando en consideración las
 filántropas sentimientos de la Compa-
 ñía de señores, se comunican al Sr. Co-
 rregidor del Ceta tal idea y el no-
 ble fin a que destinaron la mitad de
 los productos de la función de teatro re-
 sultada ^{que con 815.257.} ~~mensualmente~~ se dió in-
 serción en las columnas de el Periódico
 de Oficial de los nombres de las Ter-
 mitas Guadalupe e Plaza y Silvestre Toran-
 tes, Señores. Francisco e Plaza, Juan Luis, e
 Sr. Hernandez y Epifanio Salazar tanto en

bien de ellas y de este Pueblo y no habiendo
 mas negocios de que tratar se dio por ter-
 minada la sesion firmando la presente
 acta los miembros que forman la Corpora-
 cion Municipal por ante mi el Sr. Dn. J. C.

Pedro C. Ayala Calisto Verastegui
 Libanio Elizalde P. Garcia

En la Villa de Guaya Garcia del Estado de
 Nuevo Leon a los veinte dias del mes de ju-
 nio de mil ochocientos ochenta y cuatro.
 Reunidos los miembros que forman la Corpora-
 cion Municipal en el local del juzgado
 a la hora de replameto la Srta. Dña. Juan-
 ta con el acta de la sesion anterior la que
 puesta a discusion por ella se aprobó y se
 continuo el Sr. Regidor Sr. por donde se le
 pidió la palabra y concedida que le fué di-
 jo: que siendo separadamente indispensable que
 abiese el archivo de la Srta. la responsiva a to-
 gada por el Sr. Justino Gamales del cargo
 que como Tesorero Municipal ha de ser
 y pñero hasta ahora con la simple respon-
 siva particular del Sr. Manuel Gamales
 pidió a la asamblea se tome en consideracion
 sierra lo expresado anteriormente y en apre-
 se esta idea que redanda en bien de la
 buena administracion y de los deberes de
 esta Corporacion quedaran cumplidos de
 este modo en tal virtud se aprobó por
 unanimidad lo propuesto por el Sr. Regidor
 Sr. y convenientemente se movió de este mis-
 mo Regidor tuvo a bien aprobar el que-
 to de dos pesos para comprar piezas de
 miscela para el estudio de la Corporacion